



Transformar vidas, juntos.



INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION
Av. Universidad #989, Despacho 101, Col. Del Valle
Ciudad de México, 03100, México
iyfglobal.org/

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Promotor del programa “JuventudES”

PROGRAMA

JuventudES (<https://iyfglobal.org/initiatives/juventudes>)

PROPÓSITO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tiene por objeto colaborar en la implementación integral del Modelo del Programa JuventudES en los sitios de réplica que se les asignen. Este programa es una iniciativa de la [International Youth Foundation](http://iyfglobal.org/) (IYF) que busca beneficiar a 2,000 personas jóvenes entre 16 a 29 años de la ZMVM, a lo largo de 3 años, mediante una formación enfocada en desarrollar y fortalecer sus habilidades socioemocionales ([Passport to Success®](#)), sus conocimientos técnicos sobre la industria de hospitalidad y comercio, así como brindarles otros servicios de soporte en su proceso de (re)incorporación a la educación o un empleo formal, con los siguientes objetivos:

1. **Atraer y convencer a personas jóvenes entre 16 a 29 años**, que no estudian y no trabajan de manera formal, para formar parte del programa JuventudES, en los sitios de réplica en los que se está implementando.
2. **Orientar las acciones de las personas participantes** hacia una visión positiva de su futuro.
3. **Desarrollar y dar seguimiento a un "plan de vida"**, trazar un camino claro hacia un futuro positivo y dar los primeros pasos en ese camino.
4. **Proveer a las personas jóvenes la orientación**, el apoyo, acompañamiento y la motivación adecuada para acceder a los servicios que necesitan y a los que tienen derecho para hacer frente a los factores de marginación que viven.
5. **Conectar a las personas jóvenes egresadas del programa** con oportunidades de trabajo formal, autoempleo/emprendimiento, prácticas profesionales o educación y formación continuas.
6. **Contribuir a generar un ambiente seguro entre y con las personas jóvenes participantes**, a través del cuidado de la integridad física, protección civil, cultura de paz y justicia restaurativa.
7. **Contribuir en la formación de personal y adopción de cada uno de estos procesos** en el/los sitios de réplica en donde se desarrolla el programa JuventudES.



Transformar vidas, juntos.

REQUERIMIENTOS

La IYF requiere una persona profesionista egresada de carreras universitarias de ciencias sociales, humanidades y/o administrativas: Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía, Trabajo Social, Sociología, Educación Social, Administración en Recursos Humanos, Emprendimiento Social, Relaciones Humanas, Mediación, u otras afines a los propósitos de la Consultoría.

- Experiencia mínima de 3 años en puestos de trabajo de asesoría u orientación directa con jóvenes y/o población vulnerable, en áreas sociales, humanidades, empleo y/o formación para el empleo.
- Experiencia de trabajo comunitario y/o en participación de grupos u organizaciones juveniles.
- Conocimiento teórico-práctico en la implementación de estrategias, programas y/o proyectos de gestión pública o social dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, marginación o vulnerabilidad.
- Conocimiento teórico-práctico en la implementación de estrategias, programas y/o proyectos de formación para el empleo, formación e inserción laboral, autoempleo y de esquemas combinados de estudio/trabajo.
- Conocimiento teórico-práctico en la implementación de estrategias, proyectos y/o programas de gestión de trámites y servicios sociales para jóvenes y/o grupos de población vulnerable.
- Conocimiento teórico-práctico en temas de articulación de redes con actores de los sectores social, público o privado para el otorgamiento de apoyos, servicios sociales o educativos/laborales.
- Conocimiento de entornos y recursos educativos: planes de estudio, escuelas, instituciones, acceso, fuentes de financiamiento, becas y programas de apoyo.
- Conocimiento y experiencia para identificar el contexto social y los recursos locales disponibles en los lugares donde se implementa el programa.
- Disponibilidad para realizar trabajo de campo, remoto o híbrido en los distintos sitios de réplica del programa, localizados dentro de la ZMVM.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La persona consultora prestará a la Fundación el siguiente servicio:

1. Utilizar los mecanismos determinados por la Fundación para convocar, atraer y lograr la inscripción de jóvenes que cumplen el perfil para participar en el programa, en coordinación con las autoridades y personal de los sitios de réplica en los que se está implementando el programa o a través de la plataforma digital que se requiera.



Transformar vidas, juntos.

2. Proponer y aplicar estrategias o mecanismos complementarios para incrementar la convocatoria y participantes en el programa, cumpliendo los requisitos y el modelo del programa.
3. Realizar íntegramente las actividades y registros establecidos del Manual del Modelo de Consejería con los jóvenes participantes en el programa, de manera directa o en coordinación con el personal que esté designado en cada sitio de réplica para ese propósito, buscando en todo momento la elaboración del plan de vida establecido para cada joven, durante el periodo de 4-8 semanas que abarca el curso de capacitación, y las actividades subsecuentes durante los 4 meses posteriores a su terminación.
4. Cumplir con el registro, y/o supervisar que cada persona que participe en las actividades del programa lo haga, de las sesiones y actividades, así como los contactos a distancia, realizados con cada joven participante en el programa, en los formatos y formularios en línea establecidos; así como el llenado de las encuestas de entrada y salida que se deben aplicar a las/los jóvenes participantes.
5. Coadyuvar y supervisar la construcción de una relación de confianza, respeto y seguridad antes, durante y al momento de concluir las actividades del programa, entre las personas involucradas y/o designadas en cada sitio de réplica con los jóvenes participantes, con el propósito de mantenerlos motivados para que no abandonen el curso de capacitación, estando disponible para brindar orientación cuando sea requerido.
6. Colaborar en la elaboración, o en su caso identificación de su existencia, de un Plan de Seguridad, Protección Civil y Cultura de Paz en los sitios de réplica en los que se implementa el programa, apoyando la elaboración de un mapa de riesgos y las medidas para minimizarlos y atenderlos en caso de ocurrencia.
7. Colaborar en la implementación del manual de cultura de paz y justicia restaurativa del modelo en los sitios de réplica, con el objetivo de prevenir cualquier situación de conflicto entre jóvenes o cualquier persona que tenga contacto directo con la implementación del programa.
8. Llevar a cabo la capacitación teórica y práctica de las personas involucradas o designadas para la implementación del modelo del programa en cada sitio de réplica, utilizando los manuales, herramientas, mecanismos, actividades, formatos, formularios en línea y plantillas de registro; para replicar el modelo de promotor del programa o, en su caso, de los roles específicos de persona reclutadora, consejera, facilitadora o promotora de paz que sea designada en cada uno de esos lugares.
9. Brindar la orientación y apoyar las acciones necesarias para que las personas designadas en cada sitio de réplica brinden la orientación, el apoyo, la consejería, las lecciones de habilidades socioemocionales, las clases y prácticas de la formación técnica, con los esquemas, contenidos y la motivación requerida; que han sido establecidos en el modelo del programa.



Transformar vidas, juntos.



10. Colaborar en la preparación y coordinación con el personal designado de los sitios de réplica para invitar a los jóvenes a que asistan y participen en los eventos o actividades complementarias de carácter cultural, deportivo o social que determine la fundación o las autoridades de los sitios de réplica.
11. Asistir a las capacitaciones y reuniones de evaluación de los servicios prestados a la Fundación, que son convocadas por el equipo coordinador del programa.
12. Apoyar la comunicación del equipo del programa con las autoridades y el personal designado en los diferentes sitios de réplica en que se desarrolle JuventudES.
13. Brindar otros servicios de apoyo relacionados con la implementación del programa, los objetivos y alcances establecidos en la presente consultoría y para el seguimiento de los jóvenes participantes en el mismo.

COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La coordinación de las actividades encargadas a las personas consultoras seleccionadas estará a cargo de Aily Reséndez y Eunice Hernández, coordinadoras del programa.

DURACION Y LUGAR DE LA CONSULTORÍA

La consultoría iniciará el **05 de enero de 2026** y **tendrá una duración de 4 meses**.

PASOS A SEGUIR

Enviar el siguiente material a Aily Reséndez y Eunice Hernández, coordinadoras del programa (a.resendez@iyfglobal.org) y (e.hernandez@iyfglobal.org), con el asunto “Consultoría Promotor JuventudES”, a más tardar el **20 de noviembre de 2025**.

1. CV en PDF que evidencie claramente su formación, conocimientos y experiencia relevante al tema de la consultoría.
2. Exponer en el correo los motivos por los que la persona está interesada en prestar servicios para apoyar a los jóvenes y, en particular, en el programa JuventudES.

IYF analizará las postulaciones recibidas con base en: 1) Congruencia con el propósito y requerimientos de la consultoría; y, 2) Perfil, conocimientos y experiencia de la persona o firma consultora.

Preguntas o comentarios sobre los Términos de Referencia: Favor de dirigirse a Aily Reséndez y Eunice Hernández, coordinadoras del programa (a.resendez@iyfglobal.org) y (e.hernandez@iyfglobal.org).



Transformar vidas, juntos.



ANTECEDENTES

La International Youth Foundation® (IYF®) aboga para, por y con las personas jóvenes. Fundada en 1990 a través de una generosa donación de W.K. Kellogg Foundation, IYF es una organización mundial sin fines de lucro con programas que benefician directamente a 7.7 millones de personas jóvenes y sus operaciones abarcan 100 países hasta el momento. Junto con organizaciones locales basadas en la comunidad y una red de socios corporativos, fundacionales y multilaterales, conectamos a las personas jóvenes con oportunidades para transformar sus vidas. Creemos que las personas jóvenes educadas, empleadas y comprometidas poseen el poder de resolver los problemas más difíciles del mundo y enfocamos nuestros esfuerzos de desarrollo juvenil en tres objetivos vinculados: potenciar la agencia juvenil, impulsar oportunidades económicas y hacer que los sistemas sean más inclusivos. Nuestra visión es ver a las personas jóvenes inspiradas y equipadas para dar realidad al futuro que desean. La International Youth Foundation: Transformando vidas, juntos. Para aprender más sobre la International Youth Foundation, únase a nosotros en <https://iyfglobal.org/>.